

0317-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con veinticinco minutos del diez de octubre de dos mil veintidos.

Proceso de conformación de estructuras del partido PUEBLO SOBERANO en el cantón NICOYA de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido PUEBLO SOBERANO celebró el día dos de octubre del año dos mil veintidos, de forma presencial la asamblea cantonal de NICOYA, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN NICOYA**

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-----------------------------------|------------------------|
| 104330297 | GERARDO ANTONIO MEDINA ANGULO | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 504480849 | YARIELA YARITZA ROSALES FERNANDEZ | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 502840240 | ENGUELBERT ROSALES ALMANZA | TESORERO PROPIETARIO |
| 501520149 | JUSTO MATARRITA MATARRITA | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 205180909 | MAYELA EVANGELINA TENORIO FONSECA | SECRETARIO SUPLENTE |
| 504270508 | JESUS CARRILLO GUEVARA | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|--------------------------|--------------------|
| 503350009 | MARICEL FERNANDEZ GARCIA | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-----------------------------------|-------------------------|
| 502840240 | ENGUELBERT ROSALES ALMANZA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 104330297 | GERARDO ANTONIO MEDINA ANGULO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 502660905 | MAGDALENA GUEVARA MORALES | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 503270794 | SILVIA ANDREA VILLALOBOS SALAZAR | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 504480849 | YARIELA YARITZA ROSALES FERNANDEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 501520149 | JUSTO MATARRITA MATARRITA | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 205180909 | MAYELA EVANGELINA TENORIO FONSECA | TERRITORIAL SUPLENTE |

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marcela Chinchilla Campos
Jefa a.i. del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCH/jfg/gag
C.: Exp. n.º 373-2022, partido Pueblo Soberano
Ref., No.: S (2588, 2681)-**2022**